

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Tetuán (Marruecos) Martes, 9 de Marzo de 1937

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

B. O. del E. núm. 131

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en la Orden, de carácter general, de 28 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 del propio mes.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta formulada por esa Comisión, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de marzo del año actual, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y ocho enteros con cincuenta y seis centésimas por ciento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 27 de febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda

B. O. del E. núm. 131

En virtud de la propuesta hecha por el Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos, y en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto-ley

de 5 de diciembre último.

Acuerdo la separación definitiva de don Alfonso Pina Gutiérrez, Maestro Nacional, en el cargo que desempeñaba en aquella Zona, sin peligro de las responsabilidades de otros órdenes en que hubiese incurrido.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Burgos 27 de febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Alto Comisario de España en Marruecos.

B. O. del E. núm. 131

En virtud de la propuesta hecha por el Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos, y en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto-ley de 5 de diciembre último.

Acuerdo la separación definitiva de don Juan Jiménez Pérez, en el cargo de Oficial de Correos, que desempeñaba en aquella Zona, sin peligro de las responsabilidades de otros órdenes en que hubiese incurrido.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Burgos 27 de febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Alto Comisario de España en Marruecos.

Circular.

(B. O. del E. núm. 131)

Transcurrido sobradamente el plazo concedido por Circular de 10 de los corrientes para que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal en situación de excedencia forzosa elevaran a la

Comisión de Justicia el escrito que en ella se prescribía, se concede uno nuevo de ocho días para que cumplan con tal Orden los que ya no lo hubieren hecho, en la inteligencia de que si no lo hicieren dejará de acreditárseles en lo sucesivo toda clase de haberes.

Burgos 27 de febrero de 1937.—Fidel Dávila.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS

B. O. del Estado núm. 134

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido disponer que los Generales no podrán tener como Ayudantes a Jefes del Cuerpo o del Servicio de Estado Mayor, y los que actualmente estén desempeñando dichos destinos, deberán cesar en ellos y ser reemplazados por otros de las demás Armas y Cuerpos, no pudiendo desempeñar en lo sucesivo, los Jefes y Oficiales del Cuerpo y del Servicio citados, más destinos que los de su especialidad.

Burgos 1.º de marzo de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Cartilla de devengos y vestuario

B. O. del E. núm. 132

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se declara reglamentaria, en los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, la cartilla de devengos y vestuario ajustada al formulario adjunto.

Burgos 26 de febrero de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

PAGINA NUMERO 5

Grupo..... Tabor..... Compañía..... Soldado número.....
 Mes de de.....

DEVENGOS		CARGOS	
Importan los devengos del mes.....	ptas.	Cobrado en munas.....	Ptas.
Idem los atrasos anteriores.....	»	Anticipos.....	»
.....	»	Débito anterior.....	»
.....	»	»
.....	»	»
Cantidad total devengada.....	ptas.	Cantidad total percibida.....	Ptas.

Importa el devengo..... ptas.
 Idem el cargo..... »
 Alcanza..... ptas.
 Débito para el mes próximo..... »

Recibido o conforme
 EL SOLDADO N.º.....

V.º B.º
 EL CAPITAN

PAGINA NÚMERO 4

En el..... el día..... de.....
 de..... se hace entrega al soldado núm., dueño
 de esta cartilla, de la cantidad de..... pesetas,
 importe total de su alcance hasta fin del mes actual.

..... a..... de..... de.....

El..... JEFE.....

RECIBIDO

EL SOLDADO N.º.....

PAGINA NUMERO 7

(En blanco)

VESTUARIO

Con el que ingresó en el Hospital el día... de ... de 193...

.....
.....
.....
.....
.....

Entregas hechas durante su estancia en el Hospital:

Prendas

Fechas

.....
.....
.....
.....

Es evacuado al Hospital de..... o incorporado
al Cuerpo en..... con las prendas siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

..... de de 193...

El Administrador,

Y

SECCION DE PERSONAL

DESTINOS

Terminado el curso de preparación para el desempeño del cargo correspondiente al empleo de Alférez, anunciado en la Orden General del día 4 de enero último, cuya convocatoria fué autorizada por Orden de la Secretaría de Guerra de 2 del indicado mes de enero, y que ha tenido lugar en Xauen, han resultado aptos los Suboficiales, Clases de Tropa y Milicianos que a continuación se relacionan.

En su vista se concede a los mismos la aptitud para el desempeño del citado cargo, pasando destinados a los Cuerpos que en la misma relación se indican.

Tetuán 2 de marzo de 1937.—
Por Delegación de S. E. el Secretario de guerra.—Lombarte.

Relación que se cita.

INFANTERIA

D. Gonzalo Martínez-Nacarino Brabo, a la 2.^a Legión del Tercio.

» Alipio del Amo Herreño, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Manuel Hernández Gallego, a la 2.^a Legión del Tercio.

» Norberto Baturone Colombo, al Grupo Regulares Larache número 4. (Agregado).

» Félix Bedmar Jiménez, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Manuel Gavilán Carreras, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» José Reus Jiménez, a la Agrupación de Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Hilario Casaleiz Quintanilla, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» José Becerril Zambrano, al Bón. Cazadores Ceuta núm. 7.

» Manuel Jiménez Ortega, al Grupo Regulares Ceuta núm. 3. (Agregado).

» Oscar Almeida Sierra, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Antonio Gutiérrez Enecoiz, al Grupo Regulares de Melilla 2. (Agregado).

» Angel Castillo Alduini, al Grupo Regulares de Melilla número 2. (Agregado).

» Félix Alejandro Bartolomé Higelmo, al Bón. Cazadores Las Navas número 2.

» Pedro Rodríguez Gutiérrez, al Grupo Regulares de Melilla número 2. (Agregado).

» Fernando Dehesa Blanco, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Fernando Claudio Vázquez, al Grupo Regulares de Ceuta número 3. (Agregado).

» Joaquín Pérez Rivero, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Antonio García Herrera, al Bón. Cazadores de Ceuta número 7.

» Manuel Mendoza Ramírez, a la Mehaznia Marroquí (Al Servicio del Protectorado).

» Juan Moreno González, a la 2.^a Legión del Tercio.

» Alfredo Asensio Egea, al Grupo Regulares de Melilla número 2. (Agregado).

» Rafael Matos García, al Grupo Regulares de Ceuta número 3. (Agregado).

» Luis Castillo Vivancos, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Florencio Ruz Prieto, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Jesús Castilla Robredo, al Grupo Regulares de Ceuta número 3. (Agregado).

» Rogelio Martínez de Villasalguero, al Tercio.

» Juan Montes Tirado, al Batallón Cazadores de Ceuta número 7.

» Pedro González de Uzqueta y Cerrillo, a la 1.^a Legión del Tercio.

» José Enrique López-Canti Felez, al Grupo Regulares de Ceuta número 3 (agregado).

» Cándido Montoya Lirola, a la Agrupación de Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

Manuel Prieto Fernández, a la Agrupación de Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Leonardo Mahiquez Bixquert, al Grupo Regulares de Tetuán número 1 (agregado)

» Antonio Martín Moreno, a la primera Legión del Tercio.

» Joaquín Ruiberri de Torres y R. de Torres, al Bón. Cazadores San Fernando número 1.

» José E. de la Orden Gómez, al Bón. Cazadores San Fernando número 1.

» Sergio Nieva Yarritu, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Nemesio Rodríguez Quiroga, al Grupo Regulares de Tetuán número 1 (agregado).

» Ernesto Borrajo Palacín, al Grupo Regulares de Alhucemas número 5 (agregado)

» Jesús López Amelio, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Juan Antonio Sánchez Rodríguez, al Bón. Cazadores de Ceriñola número 6.

» Pedro Fernández Fernández, a la Mehaznia Marroquí (Al Servicio del Protectorado).

» José Manuel Sáez Alias, al Bón. Cazadores de Ceuta número 7.

» Juan Florido Lomeña, al Grupo Regulares de Alhucemas número 5 (agregado).

» Juan Moreno Galzusta, al Grupo Regulares de Tetuán número 1 (agregado).

» José Rodríguez Rivas, al Grupo Regulares de Ceuta número 3 (agregado).

» José Romani María, a la 2.^a Legión del Tercio.

» José Luis Morales Muñoz, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Evaristo Alvarez González, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Ramón Aldaz Apat, al Grupo Regulares de Alhucemas número 5 (agregado).

» Fernando de Madariaga Ortega, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Rafael Arrabal Arrabal, al Grupo Regulares de Melilla número 2 (agregado).

» Miguel María Pinzolas Suncunza, al Bón Cazadores de Ceriñola número 6.

» Rodrigo Torres Pérez, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Benito Romero Llorca, al Grupo Regulares de Larache número 4 (agregado).

» José María Azcárate García, al Bón. Cazadores de Ceriñola número 6.

» Juan Barrera González, al Grupo Regulares de Ceuta número 3 (agregado).

» Jesús Yáñez González, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Guillermo Ramírez Villasuso a la 2.^a Legión del Tercio.

» Juan Enrique Martínez Baena, a la Mehaznía Marroquí (Al servicio de Protectorado).

» Gabino del Diego García, al Bón. Cazadores de Ceriñola número 6.

» Emilio Peña Franco, a la Mehaznía Marroquí (Al servicio del Protectorado).

» José Lara Muñoz, al Bón. Cazadores Las Navas núm. 2.

» Matías Fernández Rodríguez, al Grupo Regulares de Melilla número 2, (Agregado).

» Eloy Gómez Masid, al Bón. Cazadores de Ceuta núm. 7.

» José Agueda Javaloyes, al Grupo Regulares de Ceuta número 3, (Agregado).

» Joaquín Alonso Miñambres, al Grupo Regulares de Larache número 4 (Agregado).

» Alfonso Castro Macías, al Bón. Cazadores de Ceriñola núm. 6.

» Selam Mohamedi Ben Amar, a la Agrupación Mehal-las (Al servicio de Protectorado).

» Alberto Paños Martínez, a la 2.^a Legión del Tercio.

» Manuel Rodríguez González, al Grupo Regulares de Larache, número 4 (Agregado).

» Magin Molina Melguizo, al Grupo Regulares de Larache número 4 (Agregado).

» Arturo Rubio de la Revilla, al

Grupo Regulares de Alhucemas número 5, (Agregado).

» Joaquín Alvarez y de Eugenio, al Grupo Regulares de Larache número 4, (Agregado).

» Antonio Ramírez Martínez, a la Agrupación Mehal-las (Al servicio del Protectorado).

» Luis Jiménez Sánchez, a la Agrupación Mehal-las (Al servicio del Protectorado).

» Luis Calderón Barba, al Bon. Cazadores San Fernando n.º 1

» Leopoldo López Sánchez, al Grupo Regulares de Tetuán número 1. (Agregado).

» José María Ciuró García, al Grupo Regulares de Tetuán número 1. (Agregado).

» Carlos García Hernández, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Juan Tormo León, al Grupo Regulares de Larache núm. 4. (Agregado).

» Miguel Angel Entrena Klett, al Grupo Regulares de Tetuán número 1. (Agregado).

» José González Díaz, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Práxedes Pérez Delgado, al Grupo Regulares de Larache núm. 4. (Agregado).

» Manuel Almeida Segura, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Enrique Orell Ibañez, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Germán Escudero Escudero, al Grupo Regulares de Tetuán número 1, (Agregado).

» Rafael Cano Milfo, al Grupo Regulares de Tetuán n.º 1, (Agregado).

» Eduardo Blanco Albeniz, al Bon. Cazadores Serrallo núm. 8.

» José Fernández Amador, al Tercio.

» José Serrallo Puche, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Antonio Viñas Andrés, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Egidio Esteban Nuevo, al Grupo Regulares Alhucemas núm. 5, (agregado)

» José Alberto Martínez Feros, al Bon. Cazadores Ceriñola núm. 6.

» Manuel Paricio Pardos, al Grupo Regulares de Tetuán número 1, (agregado).

» Agustín Paños Boñea, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Juan Buceta Mouriño, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Celestino del Olmo Navarro, al Grupo Regulares de Tetuán número 1, (agregado).

» Jesús Sus Pérez, al Bon. Cazadores Ceriñola núm. 6.

» Melchor Armenta Romero, al Tercio.

» Antonio Bravo Millán, al Grupo Regulares de Melilla núm. 2, (agregado).

» Luis Belbel Serrano, al Bon. Cazadores Ceriñola núm. 6, (agregado).

» Luis Manrique Garrido al Grupo Regulares de Melilla número 2, (agregado).

» Macario Cabañes de Blas, al Bon. Cazadores San Fernando número 1.

» Luis de Molina Martel Ibañez, al Bon. Cazadores Ceriñola número 6, (agregado).

» José Raggio Vázquez, al Grupo Regulares de Ceuta núm. 3, (agregado).

» Nicolás Florido Lomeña, al Grupo Regulares de Alhucemas núm. 5, (agregado).

» José Jiménez Partal, al Grupo Regulares de Larache núm. 4, (agregado).

» Justo Villa Marca, al Bon. Cazadores Ceriñola núm. 6, (agregado).

» José García Escribano, a la 2.^a Legión del Tercio.

» Isidro Antonio Torres Rojas, a la Agrupación Mehal-las (Al Servicio del Protectorado).

» Angel González González, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Carlos Cabrera y Benito, a la 1.^a Legión del Tercio.

» Alejandro del Rey del Pino, al Bon. Cazadores de Ceuta número 7.

» Fernando Alvaro Periane, al Grupo Regulares de Alhucemas núm. 5, (agregado).

» José Rodríguez Batllorí, al Bon. Cazadores Ceriñola núm. 6 (agregado).

» Juan Manuel Lagares Salguero al Bón. Cazadores de Las Navas número 2.

» Argimiro Zaballos Hernández, al Bón. Cazadores de Ceriño-la número 6 (agregado).

» Germán E. López Ruiz, al Bón. Cazadores Serrallo número 8.

» Manuel Marmol Gómez, al Bón. San Fernando número 1.

» Casimiro Verdú Cremades, Bón. Cazadores de Ceuta número 7 (agregado).

» Arsenio Villanueva Albaladejos, Bón. Cazadores de Ceuta número 7 (Agregado).

» Fernando Ibáñez Ibáñez, al Bón. Cazadores Serrallo número 8 (agregado).

» Herminio Izquierdo del Río, al Bón. Cazadores de Melilla número 3 (agregado).

» Francisco Jiménez Escudero, al Bón. Cazadores Serrallo número 8 (agregado).

» Pascual Herrera Solís, al Bón. Cazadores San Fernando número 1.

» Alfonso Morube Yáñez-Barnuevo, al Grupo Regulares de Ceuta número 3 (agregado).

» Juan González Padillo, al Grupo Regulares Larache núm. 4 (Agregado).

» Zósimo Merino San José, al Bón. Cazadores Las Navas núm. 2.

» Hector Gaya Angas, al Tercio.

» Rafael López Mandillo, al Bón. Cazadores Las Navas número 2.

» José Gutiérrez Sánchez, al Bón. Cazadores San Fernando núm. 1.

» Antonio Carmona Soler, a la 1.ª Legión del Tercio.

» Guillermo García Rodríguez, al Bón. Cazadores de Las Navas 2.

» Julián Azagra Sierra, al Bón. Cazadores Las Navas 2.

» Jacinto Marín Fernández, al Bón. Cazadores Las Navas 2.

» Pablo Bujalance Aguilar, al Bón. Cazadores Las Navas 2.

» José Palmeiro Valcarce, a la 1.ª Legión del Tercio.

» Luis Novoa González, a la 1.ª Legión del Tercio.

» Francisco Herrero Guillén, al Bón. Cazadores Las Navas núm. 2, (Agregado).

» Constantino Reguilón Pastor, al Bón. Cazadores Las Navas núm. 2. (Agregado).

» José Jaime Bosch, al Bón. Cazadores Las Navas núm. 2. (Agregado).

» José Marco Fernández, a la 1.ª Legión del Tercio.

CABALLERIA

» Alfonso Cía Sánchez, al Grupo Regulares Ceuta núm. 3. (Agregado).

» Rafael Puertas Pérez, al Grupo Regulares Tetuán núm. 1. (Agregado).

» Natalio Mora Requejo, al Grupo Regulares Melilla núm. 2. (Agregado).

» Antonio Sánchez González, al Grupo Regulares Ceuta núm. 3. (Agregado).

» Fernando Mendoza Carrasco, al Grupo Regulares Melilla núm. 2. (Agregado).

» José Carlos Millán Velarde, al Grupo Regulares Larache núm. 4 (Agregado).

» Antonio Fernández Bueno, al Grupo Regulares Tetuán núm. 1. (Agregado).

» Victor Martínez-Simancas García, al Grupo Regulares Larache núm. 4. (Agregado).

» Jesús Humanez López, al Grupo Regulares Alhucemas núm. 5. (Agregado).

» Mohamed Ben Kirán Kirán, a la Agrupación Mehal-las. (Al Servicio del Protectorado).

ARTILLERIA

» Joaquín Ubago Mariño, a la Agrupación Artillería Ceuta (Agregado).

» Luis Molina Moreno, a la Agrupación Artillería Ceuta (Agregado).

» Mauro Lozano Botas, a la Agrupación Artillería Ceuta (Agregado).

» Antonio Moreno y Zayas, a la Agrupación Artillería Ceuta (Agregado).

» Ricardo Bernal Enguidanos, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Rudesindo Cabeza Colunga, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Guillermo Spaey Brauss, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Juan María Martínez de Bourio Balauzategui, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Gregorio Herrero Villejero, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Luis Villarreal Miranda, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado).

» Luis García Ruiz, a la Agrupación Artillería Melilla (agregado).

» Justo Torres Torres, a la Agrupación Artillería Ceuta (agregado)

» Pedro Espinosa Aguilar, a la Agrupación Artillería Melilla (agregado).

» Alfonso Piernas Jover, a la misma, (agregado).

» Valentín Loidi Santesteban, a la misma, (agregado).

» Juan Vernich Garrigués, a la misma, (agregado).

» Manuel Machado Vázquez, a la misma, (agregado).

INGENIEROS

» Benito Fábrega Valls, al Bón. Transmisiones de Marruecos (agregado).

» Juan Krauel Gross, al mismo, (agregado).

» José Bermejo Artiaga, al Bón. Zapadores de Marruecos (agregado).

» Antonio Moreno de Guerra y Pérez, al mismo, (agregado)

» José Martín Marcos, al mismo, (agregado).

» Rafael González Fernández, al mismo, (agregado).

» Manuel Escudero Sánchez, al mismo, (agregado)

» Manuel Tubio Ucles, Bón. Transmisiones de Marruecos (agregado).

» Manuel García Estepa, al Bón. Zapadores de Marruecos (agregado).

» José Linares Benítez, al mismo, (agregado).

» Juan Antonio Blanco Espinero, al mismo, (agregado).

» Manuel Fidalgo Arias, al mismo, (agregado)

El Teniente Coronel de Ingenieros retirado y prestando servicio activo, don Mariano del Pozo Vázquez, pasa destinado al Batallón Zapadores de Marruecos.

Tetuán 8 de marzo de 1937.— Por Delegación de S. E. el Secretario de Guerra.—Lombarte.